

DECLARACIÓN DEL GRUPO DE ESTADOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA EL SEGMENTO DE ALTO NIVEL UNISPACE + 50

Viena, 20-21 de junio de 2018

Sra. Presidente,

1. El Grupo de Estados de América Latina y el Caribe la felicita por su elección como Presidente de la Comisión durante este año, destacando la participación de la región en la conducción de este segmento de alto nivel así como en el resto del 61° periodo de sesiones, y le desea el mayor de los éxitos en su labor.
2. Asimismo, nos permitimos saludar al Director General de las Naciones Unidas en Viena Yury Fedotov, a la Directora de la Oficina para Asuntos del Espacio Ultraterrestre, Dra. Simonetta Di Pippo y al Sr. Scott Kelly, y agradecer la presencia de honor y las palabras del Presidente de la República de Austria, Alexander Van der Bellen. También queremos agradecer el intenso trabajo de la Secretaría en los preparativos de esta reunión.

3. Sra. Presidente,

UNISPACE+50 es el evento más importante dentro de COPUOS desde la última conferencia UNISPACE III celebrada en 1999 y marca un hito en la historia de esta Comisión. El Grupo de América Latina y el Caribe celebra el endoso de la Resolución titulada “Cincuenta Aniversario de la primer Conferencia de Naciones Unidas sobre Exploración y Usos Pacíficos del Espacio Ultraterrestre: el espacio como impulsor del desarrollo sostenible” y destaca que su texto es producto del consenso alcanzado en una serie de rondas de negociaciones, la última de las cuales estuvo abierta a todos los Miembros de Naciones Unidas.

4. Esta Comisión tiene frente a sí la importante tarea de elaborar la Agenda del Espacio 2030 y su plan de implementación para alinear nuestros trabajos principalmente a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El GRULAC considera que ello redundará en el doble beneficio de, por un lado, fortalecer el rol y las actividades de COPUOS y sus Subcomisiones y de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y, por otro, contribuir al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
5. Este Grupo Regional está convencido de que la cooperación internacional en todas sus formas cumple un rol fundamental en este foro al permitir un cada vez más amplio acceso a los beneficios derivados de las actividades en el espacio ultraterrestre. Destacamos la importancia que la cooperación internacional tiene - particularmente pero no sólo- para los países en desarrollo, para su progreso científico y tecnológico y para el establecimiento de las estructuras jurídicas

necesarias para regular el uso y la exploración del espacio ultraterrestre en estricta observancia del marco regulatorio internacional.

6. El GRULAC reitera la necesidad de adoptar medidas para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre y expresa su preocupación respecto a la amenaza que significan la creciente población de desechos espaciales, la incertidumbre sobre la explotación de los recursos del espacio, el emplazamiento o utilización de armas en el espacio ultraterrestre y una potencial carrera armamentista. Este Grupo regional reitera su compromiso con el uso y exploración del espacio ultraterrestre exclusivamente con fines pacíficos.
7. Durante estos años los países de mi región se han beneficiado de los resultados de varios eventos de formación de capacidades. Remarcamos que ese tipo de actividades tiene un especial impacto positivo en países con menor desarrollo en materia espacial, tanto en los aspectos científico y tecnológico, como en el jurídico. Asimismo, el desarrollo de capacidades es una necesidad cada vez más actual en un contexto de constante incorporación de nuevos actores espaciales y de mayor involucramiento del sector privado en las actividades del espacio. Por tal motivo, nuestra región espera poder acoger nuevos eventos en el cumplimiento de la Agenda del Espacio 2030 en los años por venir.
8. UNISPACE+50 será una oportunidad única para promover la incorporación de nuevos miembros a COPUOS, una mayor adhesión a los Tratados que rigen las actividades en el espacio ultraterrestre y un mayor involucramiento de los Estados Miembros en los trabajos de esta Comisión y de sus Subcomisiones. Tenemos el desafío de elaborar la Agenda del Espacio 2030 que, entre otras cosas, garantice el fortalecimiento de la gobernanza global del espacio ultraterrestre de manera tal que los avances científicos y tecnológicos y la cada vez más cambiante composición de los actores involucrados en las actividades espaciales se vean acompañados por un marco regulatorio internacional adecuado y una promoción responsable y equilibrada de las actividades que aseguren que los beneficios del espacio pueden ser gozados no solamente por la generación presente sino también por las generaciones futuras.
9. Con ese fin, el GRULAC reitera su firme deseo de contribuir activamente en el logro de los objetivos de la resolución que acabamos de endosar y alienta a esta Comisión a seguir trabajando constructivamente, guiada por el espíritu de cooperación y consenso que rige la práctica en Viena, y que es el que nos ha permitido celebrar hoy este segmento de alto nivel.

10. MUCHAS GRACIAS